

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs., Provincias 10 Ultr. y Estran. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2.712 DE LA NOCHE.

MADRID, SABADO 22 DE JULIO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Habla anoche un periódico de que reina alguna agitacion en Aragon, Cataluña y Valencia. No creemos que la reaccion ni la revolucion tengan elementos para lanzarse á la lucha ni separadas ni unidas; pero aparte de nuestra opinion particular, nada hay, segun nuestras noticias, en las regiones oficiales, que haga temer por la tranquilidad pública.

Al viaje de la corte á Zarauz, segun nos dicen hoy, irán, además del presidente del Consejo, los ministros de Estado y de Marina.

El señor marqués del Duero habrá salido hoy por la mañana para Aranjuez y continuará poco despues su viaje para Andalucía.

En Londres se ha dicho que el representante de Inglaterra en Turquia, mister Bulwer, habia presentado su dimision, y que el gobierno le habia ofrecido una licencia para restablecer su salud, rogándole que no dejase el cargo que desempeña.

La Cámara de representantes belga ha desechado por 43 votos contra 26 la enmienda presentada por el diputado Oris á la ley electoral por la que no se concedia el derecho de votar á quien no supiera al menos leer y escribir. Este voto tiene gran importancia, pues decide por ahora en aquel país la cuestion de la instruccion obligatoria.

El gobierno prusiano pide con insistencia al de Austria que llame al representante que tiene en los ducados de Schleswig y Holstein, y que salga de ellos tambien el duque de Augustenburgo. El gobierno austriaco no ha contestado todavía á esta peticion.

Por mediacion del Sr. Echagüe parece que el almirante inglés difirió su marcha de las aguas del puerto de Barcelona, y cuando los oficiales de marina ingleses supieron esta resolucion acordaron marchar á Monserrat, habiendo regresado hace tres dias. Los expedicionarios, sumamente satisfechos de la magnífica vista que ofrece la perla de las montañas de Cataluña y del obsequioso recibimiento que se les ha hecho en todas partes, comparando varios de

los mariscos del célebre monte á algunos de los que se ven en la cordillera de los Andes, han recogido vistas y copiado preciosidades.

El Internacional de Londres desmiente positivamente que el gobierno austriaco haya intentado reconocer el reino de Italia bajo ciertas condiciones.

Entre los tripulantes del navio inglés *Real Victoria*, que forma parte de la escuadra surta en el puerto de Barcelona, hay un enano especie de bufon, que divierte grandemente á la tripulacion del buque.

Los periódicos franceses llegados ayer publican una circular de Mr. Behie sobre el resultado de la libertad comercial en lo que concierne al comercio de granos.

Las últimas noticias llegadas de Egipto dicen que el cólera decrece en Alejandria y en el Cairo, pero está haciendo estragos en las poblaciones del interior. Muchas autoridades, á imitacion del virrey, han abandonado los pueblos donde desempeñaban su cargo. La cifra de la mortandad declarada hasta ahora á las autoridades se eleva á 30,000 personas, y se cree que la no declarada subirá á otro tanto. Las costas de Siria y las islas del archipiélago están llenas de fugitivos. Ha habido algunos casos en Esmirna y tambien en un buque surto en Constantinopla, pero generalmente se constata la actividad y celo del cuerpo de sanidad otomano.

No tenemos noticia alguna de la que dá *La Epoca*, acerca de la posibilidad de que se retrase por algunos dias la marcha de la corte á Zarauz, ni mucho menos de que este retraso se funde en que el emperador de los franceses aplaze su visita á nuestra Reina hasta principios de setiembre. Debemos consignar, ante todo, que á pesar de lo que se ha hablado acerca de esta visita, y de que nosotros la creamos probable, nada hay en las regiones oficiales que pueda dar la seguridad de que haya de verificarse.

A pesar de lo dicho anoche por un periódico, el arreglo de la secretaria de Gobernacion, segun noticias que nos merecen crédito, está completamente terminado, por mas que los decretos no hayan llegado aun á dicha secretaria.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 21.
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español á 00 0/0; el exterior, á 00 0/0; la diferida, á 00 0/0; la amortizable, á 28 0/0; el 8 por 100 francés, á 67-70, y el 4 1/2, á 96-75.

Londres, 21.
Los consolidados ingleses quedaban de 90 á 118.

La Regeneracion, que dió la no confirmada noticia de que el Sr. Claret habia dimitido su cargo de confesor de S. M., dice anoche que anteayer habia partido dicho prelado de la Granja para Barcelona, con licencia para una temporada, y acaso para no volver mas á la corte.

Con motivo de terminar la solemne novena á Nuestra Señora del Carmen, cuya fiesta principal se celebra el domingo próximo, habrá hoy por la noche en la parroquia de San Ginés gran Salve con acompañamiento de orquesta.

El ministro de Hacienda no regresará á Madrid hasta que SS. MM. salgan para las provincias Vascongadas. Así lo asegura *La Epoca*.

Parece que muy pronto se principiara el derribo de los edificios que hay dentro de la posesion de los Pozos de la Nieve, calle de Fuencarral, para formar en aquel espacioso terreno un nuevo barrio con arreglo al proyecto de que hemos hablado en otras ocasiones.

Se nos asegura que el señor ministro de Hacienda ha decidido nombrar un comisario régio para que estudie y le manifieste el fundamento que puedan tener las quejas que en una esposicion le han sido formuladas por varios accionistas de la Sociedad española general de Crédito. Estos accionistas parece que pretenden haber faltado el Consejo de administracion de dicha sociedad á sus facultades, exigiendo un dividendo, cuando en la junta de 21 de mayo último los socios concurrentes acordaron por unanimidad suspender al Consejo la indicada facultad.

Han sido secuestrados los bienes que el principe de Esterhazy posee en Hungría. Estas propiedades forman un mayorazgo cuya renta anual se eleva á unos

17,000,000 de reales. Las deudas del principe suben, segun se dice, á 200 millones de reales.

Dicese en Paris, que con motivo de la fiesta del 15 de agosto, se nombrarán algunos senadores, designándose entre ellos al célebre compositor Mr. Auber.

En la tarde del lunes 17 del corriente se desató un huracan de tal fuerza en Cullera (Valencia), que en un molino situado en las afueras de dicho pueblo, propiedad de D. Agustin Bou, derribó tres tabiques del edificio espresado, se llevó el gallinero y tronchó muchos árboles. Si esto hubiera parado aquí, podria pasar. Desgraciadamente, al viento siguió un fuerte pedrisco, el cual ha arruinado toda ó la mayor parte de la cosecha de arroz en las tierras situadas á la derecha del rio. Esta incidente ha dejado casi en la miseria á una porcion de familias, que cifraban en la cosecha que acababan de perder la esperanza de pasar el próximo invierno con algun desahogo.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 21.
Bucharest, 20.—El principe Couza ha salido para Alemania á tomar baños.

Londres, 21.
El partido conservador ha ganado las elecciones en dos distritos del condado de Beschire, y en el Werthent ha alcanzado una victoria completa.

Paris, 21.
Son completamente falsos los rumores que han corrido relativos al nombramiento de Abd-el-Kader para un cargo en la Argelia.

El «Monitor» contiene las noticias siguientes:
«El día 20 hubo en Alejandria cerca de 1,000 casos de cólera.»
«En Constantinopla se han adoptado severas medidas sanitarias.»
«En Inglaterra, Constancia Kent ha confesado el asesinato de su hermano, y ha sido condenada en su consecuencia á la pena capital.»

En una carta de Paris que tenemos á la vista leemos lo siguiente:
«En Roma, lo mismo que en Florencia, se cree que se establecerán de nue-

vo las negociaciones con la Santa Sede. *Le Monde* estima que se encuentran ahora en estado de observacion, añadiendo que, si el resultado de las elecciones demuestra que una gran parte de los católicos se ha decidido á tomar parte en el movimiento electoral, las negociaciones se reanudarán con las concesiones pedidas por Roma. M. Lanza opina igualmente, segun las correspondencias de Génova, escritas por personas generalmente bien informadas y que aseguran que este ministro, en los últimos Consejos presididos por Victor Manuel, ha sostenido la conveniencia de que se decidiera por los electores en el próximo escrutinio la cuestion de las negociaciones con Roma. Aquel, en algunos de nuestros círculos políticos se dice que el gabinete de las Tullerías se muestra favorable á esta disposicion de M. Lanza.»

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica los reales decretos siguientes:
Nombrando vicepresidente de la junta de Estadística, en comision y conforme á las prescripciones vigentes, á D. José Fernandez de la Hoz.

Nombrando consejero de Estado á D. Juan de Lorenzana, destinándole á la seccion de Gobernacion y Fomento del espresado Cuerpo.

Nombrando subsecretario del ministerio de la Gobernacion á D. Estanislao Suarez Inclán.

Nombrando director general de Sanidad á D. Ramon Goicoerrotea.

Nombrando director general de Establecimientos penales á D. Dionisio Lopez Roberts.

Nombrando director general de Administracion local á D. Francisco Barea.

Nombrando director general de Telégrafos á D. Nicolas Suarez Canton.

Admitiendo la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el teniente general D. Joaquin del Manzano y Manzano del cargo de capitán general de Castilla la Nueva.

Nombrando capitán general de Castilla la Vieja al mariscal de Campo don Francisco Serrano Bedoya.

Los gastos ordinarios del servicio del Estado en la isla de Fernando Poo para el presente año económico se presuponen en 770,407 escudos y los ingresos en 9,100.

virtió el cebo de la llave. Todavía no se habian inventado los pistones.

—Ha caído! dijo el cazador imitando el ruido sordo que hace un pájaro muerto al caer al suelo, y corrió hácia el árbol que habia servido de sosten al ave, removió las piedras musgosas y los pedazos de corteza, pero todo fué en vano, el pájaro no parecia; solo una pluma quedó de él entre las espinas resinosas del árbol. Mr. Chay se apoderó inmediatamente de esta pluma, pieza justificativa de su torpeza y de una evasion, y miróla con ojos melancólicos, con la sonrisa del dolor.

La refulgente aurora iluminó entonces con todo su esplendor aquella pluma, que Mr. Chay colocó en el ojal como una condecoracion ornitológica.

—¡Cielos! exclamó Mr. Chay, era un mirlo, es una pluma de mirlo.

Pérdida irreparable. No se trataba ya de una desgracia ordinaria. El fenómeno era doble.

El mirlo es un pájaro de augurio que se deja ver raras veces. ¡Dichoso el cazador que entra en la ciudad con parecido tráfico! El es grande delante de los demás cazadores, como Nemrod delante de Dios.

Mr. Chay repitió en todos los tonos *Era un mirlo*, y de seguro hubiera podido acompañar la frase con su violoncello, de tener este instrumento á mano.

El infortunado estiendo sus miradas por la campiña, iluminada ya por un sol resplandeciente: apenas se notaba viento: el silencio era completo, y ni por casualidad se veia un pájaro bajo el azul del cielo.

Mr. Chay cargó su escopeta en doce tiempos y se entró por el bosque, moviendo con el pie todas las hojas muertas y amontonadas que podian parecerse á un mirlo; mirando las ramas, escuchando el zumbido de los moscones, tomando por pájaros las avispas al vuelo y maldiciendo de doce en doce pasos al crepusculo, á las escopetas de chispas y á las constelaciones, que dan una luz equívoca.

—¡Hélo allí!
Nueva exclamacion de Mr. Chay, y era en efecto el mirlo, que saltó de una espesura de yerbas casi á los pies del cazador.

Disparó la escopeta por inspiracion, pero sin punteria, y dos piñas heridas por el plomo cayeron á tierra. El pájaro agitaba triunfalmente sus alas augurales

y abandonaba el bosque por la colina, la colina por la llanura y la llanura por la ribera del mar.

Mr. Chay se lanzó audazmente tras el rastro aéreo del mirlo. Eran entonces las ocho de la mañana.

El ardor de la persecucion fué admirable en los primeros momentos. Mr. Chay perseguia con encarnizamiento al pájaro, que se paraba de mil en mil pasos como si los llevara contados, y echaba á volar en el momento en que apuntaba la escopeta. Pájaro y cazador atravesaron de este modo muchas llanuras y algunas montañas. Mr. Chay apagaba la sed con pámpanos de viña mas alterados que él.

Los pasos de Mr. Chay y las alas de mirlo habian salvado ya la alta montaña que empieza en la *Cabeza de Puget* y termina en el cabo de Montredon.

Ambos viajeros habian dejado á su derecha á Cassis y la Giotat y atravesaban á lo ancho la inmensa llanura que se estiende desde Singe á Saint-Cyr; ambos estaban fatigados, la noche venia y los cristales de la linda aldea de Saint-Cyr empezaban á iluminar. Mr. Chay, muriendo de hambre, de sed, de fatiga, de todo, apoyó en tierra la escopeta á la puerta de la posada del *Aguila Negra*, donde se admiten huéspedes á pié y á caballo.

El mirlo encontró tambien abrigo no sé dónde.

Para el viajero pedestre la posada donde se para de noche está hecha á imagen del paraíso. Mr. Chay cenó una buena comida que hacia las veces de desayuno y se acostó en una excelente cama requestrado y gozoso. Durante la noche soñó que cogia mirlos con la mano.

Al alba estaba de pié, segun su costumbre. Todo cazador adora el alba.

Antes de tomar el camino de Marsella echó una mirada y exhaló un suspiro hácia las felices campiñas de Castellet, donde presumia que el pájaro incanzable habia encontrado abrigo durante la noche.

Mr. Chay caminaba entonces á lo largo de un muro medio derruido y cubierto de una estensa capa de plantas parietarias, y con la estremidad del cañon de su escopeta removia dichas hojas, haciendo al mismo tiempo con los labios ese ruido inarticulado que sabe hacer todo cazador parecido á una serie no interrumpida de erres. El batir precipitado de las alas y un pequeño grito anunciaron la presencia del pájaro. El mirlo habia volado. Mr. Chay disparó una vez mas al azar, y corria por cima

COLECCION DE CUENTOS,

POR

MR. MERY.

TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR P. D.

MADRID.—1865.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Editor, D. Hilarión de Zuluaga.

Hoy publica la Gaceta la relacion de las disposiciones adoptadas por el ministerio de la Guerra durante la primera quincena del mes actual.

Por real disposicion que hoy publica la Gaceta se dispone que la prohibicion impuesta por las leyes a los fiscales de las audiencias y sus tenientes de ejercer la abogacia se entienda estensiva a los promotores fiscales de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Los promotores fiscales de termino de la isla de Cuba gozarán del sueldo anual de 6.000 escudos; de 4.800 los de ascenso, y de 4.000 los de entrada; y los de Puerto Rico y Filipinas 4.800, 4.000 y 3.200 respectivamente; debiendo ingresar en el Tesoro público, de la manera establecida para los derechos de los jueces, los emolumentos u honorarios que devengan en los negocios civiles en que intervengan por razon de su oficio. Al tenor de estas disposiciones se entenderán derogados o modificados los artículos 149, 150 y 151 de la real cédula de 30 de enero de 1833 y reales resoluciones posteriores sobre la materia.

Desde el 9 al 15 de julio circularon por los ferro-carriles de Madrid a Alicante y Zaragoza 34.000 viajeros, rindiendo un producto total de explotacion de aquellas lineas, en el indicado periodo, de 1.806,976 rs.

Con motivo de la donacion en propiedad hecha a la Escuela superior de pintura, por su director D. Federico de Madrazo, de tres estatuas de reconocido mérito, para que sirvan de modelo en aquellas enseñanzas, S. M. la Reina ha tenido a bien disponer se den las gracias en su real nombre al citado director por tan apreciable donativo.

La Gaceta de hoy publica las resoluciones tomadas por el ministerio de Hacienda en el movimiento de su personal durante el mes de junio último.

Por despachos telegráficos recibidos en Madrid, se sabe que ayer ha llovido en Pamplona y Vitoria.

Ha sido nombrado escribano del gobierno militar de Guadalajara y su provincia, D. Rafael Fernandez Barreno, que ha desempeñado algunos años una escribania de número y juzgado en la misma ciudad.

Por real orden que hoy publica la Gaceta, y considerando que hoy no existen los motivos que determinaron la prohibicion absoluta que establecieron las leyes de Indias respecto a los matrimonios de los funcionarios de la administracion de justicia con mujeres naturales de los distritos en que sirvan, S. M. la Reina se ha servido disponer, con destino a las provincias de Ultramar, que interina-

mente, y sin perjuicio de lo que pueda establecer sobre este punto la ley orgánica de los tribunales, sometida ya a la aprobacion de las Cortes, se observen las disposiciones del art. 9.º del real decreto de 7 de marzo de 1831, expedido por el ministerio de Gracia y Justicia y dictado tambien para dichas provincias, en la inteligencia de que los funcionarios del orden fiscal quedan exceptuados de las mencionadas disposiciones, de conformidad con lo establecido para los de la Península por real decreto de 49 de agosto de 1853.

Se ha dispuesto de real orden que en lo sucesivo los nombramientos de los reyes de las audiencias de Ultramar se verifiquen por reales decretos acordados en Consejo de ministros; los de magistrados y fiscales de las mismas por virtud de reales decretos, y los de alcaldes mayores, tenientes y promotores fiscales de todas categorías por medio de reales órdenes.

La Epoca da como probable la siguiente combinacion diplomática, de cuya exactitud no respondemos:

El Sr. D. Javier Isturiz, embajador en Paris.—Señor marqués de Lema, ministro plenipotenciario en Inglaterra.—Señor D. Juan Tomás Comyn, ministro plenipotenciario en Portugal.—Señor D. Augusto Ulloa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Italia.—Señor marqués de Alhama, ministro plenipotenciario en Bélgica.—Sr. D. Juan Valera, ministro plenipotenciario cerca de la Confederacion Germánica.—Señor D. José Luis Albareda, ministro plenipotenciario en los Países-Bajos.—Señor D. Juan Gutierrez de Tharan, ministro plenipotenciario cerca de la república Argentina.—Se nos dice además que el Sr. Blanco del Valle vuelve a una legacion en América y a otra en Europa, el Sr. D. Mauricio Lopez Roberts. Por el momento no se hace cambio en la embajada de Roma ni en la legacion de Austria.

Su Santidad ha nombrado misioneros apostólicos a D. Leandro Muñoz de la Peña, compañero de monseñor Belmar, y a D. Miguel Calapris y Losada, abad de San Payo de Abetida (Orense.)

Las lluvias y las tempestades que ha habido estos últimos dias hacia la parte de Guadarrama y del Escorial, han refrescado la atmósfera, en términos de haber sufrido el calor en el lleno del dia un descenso de 14º Reaumur, siendo mayor el frio por la noche. Es temible que esta variacion repentina sea causa de algunas enfermedades.

Una correspondencia privada, fechada en Lima el 13 de junio, anuncia, segun El Internacional, que la revolucion pierde cada dia terreno en el Perú. Los

rebeldes habian sido vencidos en Arica, en Canta y en Huancayo. En Puzco habian combatido entre sí los insurrectos. Se habian restablecido las comunicaciones entre la capital y las minas de plata del Cerro de Pasco.

El gobierno habia sofocado insurrecciones parciales de escasa importancia en Huacho, Huamantes y otros puntos.

Ha sido contratado por la empresa del Círculo del Príncipe Alfonso, y muy pronto debe llegar a esta corte, el clown Wheel, muy aplaudido en los principales círculos de Europa por su extraordinario mérito.

Se asegura en los círculos militares de Paris, que en consecuencia de buenas noticias recibidas de Méjico, hay contraorden respecto al embarque de tropas que debia verificarse en el próximo setiembre.

Los amigos de M. de Montalembert dicen que ha sido invitado a dirigirse a Washington y a New-York, donde a consecuencia de sus opiniones emitidas recientemente en favor de la causa de la union, le preparan una brillante recepcion.

Una carta de Paris que publica El Leon Español dice que el general Narvaez se encuentra en los baños de Vichy.

Se asegura que existen negociaciones entre los republicanos y los orleanistas franceses y que los primeros ofrecen abdicar en favor de un reinado orleanista si su representante se presentase con un programa que garantizase las libertades públicas e individuales.

La Guia diplomática que acaba de repararse nos da la lista de los enviados que ha habido en las cortes de Europa durante el reinado de Isabel II, en el periodo de veintidos años.

En Francia desde 1833, han representado a España los señores conde de Colombi, duque de Frias, Alva, Campuzano, marqués de Espeja, marqués de Miraflores, Olozaga, marqués de Bonaldea, duque de Valencia, duque de Sotomayor, Donoso Cortés, marqués de Viluma, general Serrano, duque de Rivas, Mor, marqués de la Habana e Isturiz. Tres de estos han sido dos veces. El término medio de residencia de cada embajador ha sido un año.

En Inglaterra han sido representantes de España los Sres. Vial, Miraflores, Alva, Aguilar, Sancho, Viluma, Sotomayor, Isturiz, Gonzalez, Pacheco, Gonzalez Brabo y Comy. Aquí el término medio de residencia ha sido de veinte meses.

En Roma han estado los Sres. Aparici, Villalba, Hoyos, Castillo, Pacheco, Martinez de la Rosa, Colombi, Cánovas, Mon, Ridal, Rios Rosas, Miraflores y Souza. Término medio, dos años.

En Portugal ha habido quince enviados de España, en Prusia diez, doce en Austria desde 1816 en que estas potencias reconocieron a la Reina de España.

El palacio de Setarra en Roma ha sido consumido por las llamas. Afortunadamente se ha salvado la galeria de cuadros que habia en él.

El cólera va desapareciendo de Alejandria. El dia 17 no hubo mas que 21 defunciones. El mismo dia en el Cairo, fallecieron víctimas de la epidemia 105 personas.

El papel en que se imprime el periódico El republicano de Savannah (Estados Unidos) habia sido importado de Inglaterra con destino a hacer de él cartuchos para los confederados.

El domingo último notaron dos mozos de la estacion del ferro-carril del Norte en Miranda, que de un cajon empujado estaba un liquido de hermoso color. Probáronlo con el dedo y pareciéndoles que era un vino ó licor exquisito, determinaron regalarlo con lo que se desperdiciaba. Al efecto uno de ellos recogió lo que cabia en el hueco de la mano, conviniendo en que el otro haria luego igual operacion, y lo sorbió de un trago; pero antes de que su compañero despachase su racion, el que habia bebido cayó al suelo como herido de un rayo, y en pocos momentos se le hincharon horriblemente los labios y se le pusieron como quemadas las manos. El médico mandó que se le diese la Uncion y le prestó inmediatamente los auxilios de la ciencia, merced a los cuales el paciente estaba el lunes algo aliviado y se esperaba salvarle. Parece que el contenido del cajon era una sal líquida que se cristalizaba poco despues de ponerse en contacto con el aire.

El periódico La Republica de Richmond, evalúa en 3.800.000.000 de duros las pérdidas que han sufrido los Estados del Sur, por causa de la guerra. Esta enorme cifra la descomponen así: pérdida de la propiedad esclava 2.300 millones; pérdidas sufridas por los destrozos de la guerra 900.000.000; pérdidas de cosechas de algodón, de arroz, de azúcar, de tabaco y otras durante la guerra, 900.000.000; deuda confederada 800 millones; suma que tiene que pagar para liquidar la deuda nacional del Norte, capital e intereses 1.600.000.000.

Dice La Esperanza, contestando a El Contemporáneo, que la persona que facilitó el dinero para la intencion de San Carlos de la Rapita fue un señor muy rico, a quien no duela gastar su dinero, como sabe muy bien El Contemporáneo. No sabemos a quien aludirá el diario absolutista, pues aunque pasa un nombre por nuestra mente, nos resalta en se-

guida la idea de que tal suposicion es una calumnia.

El 14 partió el Santo Padre para Castel Gandolfo y el embajador de Francia para Paris. Todo el cuerpo diplomático estaba ausente de Roma, y el embajador de España se habia trasladado a Civitavecchia, despues de haber tenido una entrevista con Su Santidad. El cardenal Antonelli se halla en Palo, pero con frecuencia pasa a Roma y a Castel Gandolfo para el despacho de los negocios.

Dice La Epoca: «Se tenia noticia en Roma de los compromisos adquiridos por España para el reconocimiento del reino italiano. El rey Francisco habia desde Albano protestado contra esta eventualidad. El cardenal Antonelli creia que España no realizaria este acto sin importantes reservas en favor de los derechos de la Santa Sede.»

Ha llegado a Málaga el señor marqués del Duero, que va a visitar sus posesiones, objeto constante de sus desvelos, gracias a la grandísima aficion que tiene a los estudios agrícolas. Merced a esta aficion, la agricultura española será deudora al señor marqués de muchos adelantos que ha ensayado y sigue practicando.

La Guia del Clero asegura que cuanto dicen los periódicos de estos dias, acerca de las sugerencias del clero en favor de ciertas ideas políticas determinadas, es infundado; y añade que el clero no trabaja colectivamente como se supone por el triunfo de estas ó las otras soluciones de gobierno determinado, y si hubiese alguna excepcion de esta regla, desde luego asegura que no puede merecer el aplauso de la clase.

Segun vemos en una carta de Alcalá, el coronel del regimiento del Rey D. Federico Soria Santa Cruz, fué obsequiado el dia 18 con motivo de ser su santo, por los oficiales del regimiento, con una praxia española y un banquete que se verificó en el Casino militar donde se verificó un baile muy animado y concurrido.

Ha regresado a la Península el capitán graduado ayudante que fué de cazadores de Madrid, D. Luis Martínez Monge y Fuga que fué herido dos veces, una de ellas gravemente, en la campaña de Africa, y pasó despues sin ascenso y voluntario a Santo Domingo, de donde regresa con la salud perdida y sin mas recompensa que la de su propia satisfaccion.

La Guia del clero ha adoptado la resolucion de someter todos sus escritos a la previa censura eclesiástica, y dice que ha sido muy bien recibida esta determinacion entre sus amigos.

LA CAZA DEL MIRLO.

En el mes de enero de 1811 ó 1812 Mr. Chay, alegre, celibatarío, y uno de los artistas mas distinguidos del Mediodía de Francia, cazaba en una colina no lejos de la mar y a las puertas de Marsella. Eran las cinco de la mañana.

La caza, en el Mediodía, es muy diferente que en el Norte. En aquellas comarcas no son cazadores los que faltan; sino caza. No se encuentra una pieza a quien dispararle, pero todo marsellés en edad de poder llevar armas es cazador de derecho y tiene su escopeta y su morral.

Hé aquí cómo se hace la caza: El cazador se levanta a las tres de la mañana, anda una ó dos leguas, y llega con una carga de jaulas a la cabana llamada puesto. Arrima a los árboles las jaulas llenas de pájaros, los cuales hacen voto de guardar silencio; se encierra en su puesto; carga la escopeta, mira a las estrellas, medita, se pasea para sacudir el frio, muerde hojas de pepino, respira los perfumes de la colina, asiste al despuntar del alba, de la aurora, del sol y del viento; contempla la mar, maldice las nubes, aspira despues el viento Norte, hace un croquis del paisaje, y a las diez vuelve a la ciudad, dichoso y contento. Ha cazado.

Al dia siguiente hace lo mismo. El cazador tiene que emplear grandes cantidades para proporcionarse este placer. No se puede decir lo que cuesta tener un puesto bien situado. De aquí resulta que cuando una fatalidad fenomenal condena a un pájaro a ser muerto por un cazador marsellés, este pájaro suele costar quinientos francos al cazador. Una de mis amigos, Mr. Blano de Ra-

das, me ha servido un asado que valia en mas de mil escudos. Habia en el plato seis pajaritos.

A una de esta clase de cazas se entregaba Mr. Chay con todo el ardor de un artista del mediodia.

Miraba al cielo, no viendo venir nada como de costumbre, cuando su estrella, que justamente en aquel momento lucia en el horizonte, le envió un pájaro al inmediato bosquecillo de pinos.

La oscuridad protegía al infortunado volátil. Mr. Chay investigaba con ojo tenaz la arboleda a la luz de la constelacion de la Osa mayor que se ocultaba por detras de la colina del norte; y veia ó creia ver algo opaco que se agitaba entre el verdor diáfano de los árboles. Tenia su escopeta en direccion a esta forma equívoca y le apuntó pero no se atrevió a disparar por temor de hacerlo contra una ilusion. ¡Un cazador del mediodia tiene tanto interes en economizar un pájaro! Estos encuentros son raros, como dice Lafontaine y los fenómenos son preciosos. El dia se obstinaba en no aparecer; Mr. Chay contaba las estrellas de las que solo quedaban trece, número de mal agüero, las siete del Carro y las seis de Orion; además se veia un planeta estraviado que parecia haberse propuesto esperar al sol.

Por fin el alba dejó caer hacia el oriente un pliegue de su manto de ópalo y el meteoro se estendió en largas ráfagas fosfóricas de pino en pino hasta el bosquecillo de Mr. Chay.

Un rayo luminoso vendió de pronto al pájaro refugiado; vió el cazador entre una aureola crepuscular, y preciso le fué ceder a la irritacion del deseo. La escopeta mal dirigida disparó, despues de advertir al pájaro de lo que ocurría por un largo fuego artificial en que se con-

COLLECCION DE CLAVATOS

MR. MERRY.

ta María Ana de Jesús, establecida en la real iglesia y Colegio de Irlandeses, celebra la función principal de Minerva con visita de altares mañana 23. A las once de la mañana se celebrará misa solemne, en la que predicará D. Juan Fernandez. Por la tarde a las seis completas, visita de altares y reserva. Asistirá a esta función un coro de escogidos profesores de música.

Table with columns: Efect. públicos, Uti pr., and values for various financial items like Cons. alcort., Id. fin de mes, etc.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Príncipe Alfonso.—A las 3 1/2 de la tarde.—Gran función de hipódromo en la plaza de Toros.—Por la noche a las 9.—Gran función de ejercicios equestres y gimnásticos. Campos Eliseos.—A las 9 de la noche.—Gran concierto en el jardín, por la orquesta del teatro de Rosini, y fuegos artificiales.

TERCERA EDICION.

De San Ildefonso nos dice una persona que tiene motivos para saberlo, que el gabinete no encontrará obstáculos de ningún género, y que tanto sobre cuestiones de personas como de principios, podrá hacer cuanto crea conveniente a los intereses del país.

Se nos asegura que varios progresistas importantes, buscando una garantía para la verdad electoral, tratan de pedir al gobierno que algunos hombres de su partido sean colocados en los mandos civiles de algunas provincias. Esto, según dicen, quitaría todo recelo a los que aun dudan de la sinceridad de los propósitos del gobierno, y les allanaría el camino para salir del retraimiento.

Hoy recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París, 21.

Las noticias recibidas de Nueva-York alcanzan hasta el 12. Se ha dado orden de renovar y licenciar toda la fuerza del ejército de Potomac.

El presidente Johnson ha rehusado anular el párrafo de la amnistía concedida en su proclama, en el cual se excluía de aquella a los confederados que poseyeran mas de 20,000 dollars.

El comité abolicionista de Massachusetts, ha declarado que es necesaria la ocupación militar del Sur hasta tanto que tenga cumplido efecto la abolición de la esclavitud.

Se dice que el ex-presidente Davis será juzgado por un tribunal militar a consecuencia de una nueva declaración en que resulta complicado en el complot referente al asesinato de Lincoln.

El confesor de S. M., Sr. Claret, ha obtenido de S. M. licencia para ir a su país natal, Vich, como lo hacieron los otros, para emplearse en la predicación pastoral. El Sr. Claret volverá al lado de S. M. en cuanto termine esta santa ocupación.

El arzobispo de Valladolid, en lugar de una espedición a S. M. la Reina, ha dirigido una carta, según se dice, al ministro de Gracia y Justicia, contra el reconocimiento de Italia.

El partido progresista, según con repetición y grande anticipación hemos anunciado, no se reunirá en comité general hasta que se decreta la disolución de las actuales Cortes. Sobre este punto han mediado comunicaciones, o cartas particulares para venir al acuerdo apresado; lo mismo que para decidir que el partido intervendrá en la formación de las listas.

En una carta que hoy hemos recibido nos dicen que se puede dar por seguro que en muchos distritos de Valladolid, Zamora y Cuenca piensan tomar parte los progresistas en las próximas elecciones. En el que parece haber mas decisión es en un distrito de Cuenca que quiso elegir diputado en las anteriores

elecciones a un redactor, muy apreciable, de Las Novedades, distinción que renunció el interesado por motivos de delicadeza. No sabemos si esto es cierto; pero confiamos que nos alegraríamos de que lo fuera.

El Sr. D. Roque Picazo, empleado desde 1836, y que sin embargo no ha pasado de oficial tercero del cuerpo de administración civil, y se halla cesante desde mayo de 1864, va a ser repuesto por el ministro de la Gobernación.

Esta mañana recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Bruselas, 21. La reina de Inglaterra llegará a las 10 del presente; y a principios de agosto, saldrá para Alemania.

El rey Leopoldo sigue en el mismo estado de salud.

Marsella, 21. Las últimas correspondencias de Alejandria confirman la noticia de que el cólera sigue, en cuanto a los casos mortales, disminuyendo de una manera notable, y que en toda la línea del canal de Suez no se ha señalado aun ni un solo caso de la epidemia.

Berlin, 21. Se desmiente en las regiones oficiales el rumor que ha circulado, asegurando que el gabinete prusiano proyectaba el destierro del duque de Angustemburgo del territorio de los Ducados.

Segun La Epoca, es posible que el viaje de nuestra corte a las provincias Vascongadas se retarde, porque el emperador Napoleón no llegará a Biarritz hasta primeros de setiembre. Pero la suposición de La Epoca estaría muy en su lugar si el viaje de S. M. la Reina tuviese por único objeto el celebrar una entrevista con el emperador de los franceses.

S. M. ha decidido ir a Zarauz para que se hane en el mar el príncipe de Asturias y cumplir su deseo de visitar a los leales vascongados. Así, pues, retarde ó no el emperador su viaje, la reina hará el suyo a las provincias Vascongadas en los días que tiene determinados, y en prueba de ello podemos decir que ayer han comenzado a salir de San Ildefonso para ser transportados por el ferrocarril los carruajes de la casa real que han de llevarse a Zarauz. Y aun diremos mas: creemos probabilísima, casi segura la entrevista de los emperadores y de nuestros reyes; pero la verdad que de esta entrevista, de la que hay mas de un particular aviso, no se ha comunicado aun oficialmente, por lo que nada puede influir en el viaje ni en los días en que se emprenda, que el emperador venga mas ó menos tarde a Biarritz.

Nos escriben de Panticosa, que en un concierto verificado en el salón del establecimiento de baños de aquella población, ha sido calorosamente aplaudida la señorita doña Concepción Abaytua, discípula del Sr. Mancochi, y que cantó varias piezas con singular acierto. Al día siguiente aparecieron en un periódico manuscrito que escriben los banistas y que titulan El Visco, varias composiciones laudatorias de la señorita Abaytua, que no insertamos por impedirlo la índole de nuestro periódico.

Se nos ruega llamemos la atención del señor ministro de Hacienda sobre la reciente cesantía del administrador principal de Hacienda pública de la provincia de Guadalajara, cuyo funcionario, además de reunir antecedentes recomendables, cuenta mas de treinta años de servicio y tiene opción a la cesantía de 8,000 rs., circunstancias todas que le hacen acreedor a seguir prestando sus servicios en la clase activa, a la que es de esperar vuelva en breve.

Hace algunas noches que las personas que transitan por la calle de Alcalá se ven detenidas en su marcha por la doctante voz de un pobre, que viste el uniforme de nuestros soldados de ingenieros en santa Domingo y tiene mutilada una pierna. Un amigo nuestro nos llama la atención sobre este desgraciado, para que si efectivamente es un licenciado del ejército de las Antillas, se le socorra por el ministerio de la Guerra, y si no lo es para que deje de usar el traje que viste y le ayude la beneficencia civil.

La Caja general de Depósitos lleva una contabilidad tan exacta, que hoy tiene practicado su balance del año económico de 1864 a 1865. De él resulta que a pesar de las vicisitudes por las que ha pasado el crédito, la confianza pública no ha faltado a aquel útil establecimiento, pues han ingresado en la caja en metálico 2,164,000,000, y en efectos públicos 3,419,000,000, resultando un movimiento de fondos de 13,121,000,000 entre ingresos y pagos, ó sean 1,000,000,000 mas que en el año anterior en el juego de las operaciones.

La prontitud en el conocimiento de este resultado es tanto mas notable, cuanto que en Francia se hacen estos balances a los seis meses de terminado el ejercicio, y aquí ha quedado formalizado en quince días, al siguiente de haber llegado las cuentas de Canarias.

Del establecimiento balneario de Grábalos nos dicen que ha llegado a él para tomar las aguas el señor arzobispo de Valencia. En dicho establecimiento se encuentran otras muchas personas de Madrid y de varias provincias presentándose muy animada la presente temporada.

Es falsa la noticia que se ha querido propagar de que por una pareja de la guardia civil se había cometido un robo y un asesinato.

En el mercado de granos de Madrid, se han vendido hoy 1,286 fanegas de trigo de 38 a 46 1/2 rs. fanega; la cebada de 21 a 26, y la algarroba a 25.

Ayer tarde se verificó en la bonita plaza de los Campos Eliseos la corrida de toreros que varios jóvenes aficionados lidiaron a beneficio del torero conocido por Capita.

Tres becerros grandecitos de cuerpo y con pitones bastantes para hacer la desgracia de quien diera en ellos, fueron picados, banderillados y muertos en regla.

Los aficionados hicieron cuanto pudieron para lucirse, y no dejaron de conseguirlo, aunque a costa de tal cual porrazo.

Mataron los Sres. Hidalgo y Agüera, teniendo este último la mala suerte de sufrir dos cogidas al dar muerte al segundo bicho, y sacando un ligero puntazo en una pierna, con mas varios cardenales. El Sr. Agüera, que es inteligente y está acostumbrado a lances de torero, tiene demasiado valor en ciertos momentos, y esto le perjudicará siempre porque se arroja mas de lo conveniente.

Presidieron la plaza con mucho acierto los Sres. Marraci y Aguado. La concurrencia poca, pero buena.

Se están preparando en el inmediato pueblo de Carabanchel de abajo las fiestas de tiempo inmemorial se celebran en honor del glorioso patron Santiago; notándose ya la animación y concurrencia que todos los años se advierten en estas solemnidades. En los días 24, 25 y 26 ofrecerá Carabanchel un animado cuadro, no desmereciendo de los anteriores en este año el programa de dichas funciones que tenemos a la vista.

Las Novedades, a vuelta de lamentos y de dolorosos apóstrofes, denuncia como infracción de la ley de presupuestos el hecho de haber sido nombrado administrador principal de correos de Granada, con sueldo de 20,000 rs., un antiquísimo empleado que servía la administración de Burgos con 16,000, en cuyo destino llevaba mucho mas tiempo que el que la ley exige para optar al inmediato ascenso.

Todo el castillo de naipes que nuestro colega ha levantado para publicar desde sus almenas el desafuero cometido, viene al suelo con solo decirle que en la planta de correos no hay plazas de 18,000 reales, y que por consiguiente, el ascenso del administrador de Granada es ilegítimo, sobre merecido, y estrictamente ajustado a las determinaciones de la ley.

Tan infundado como el anterior es el cargo que dirige al señor ministro de la Gobernación por el nombramiento del Sr. Fernandez Ponzoa para el destino de segundo jefe de la administración de Valencia con el sueldo de 16,000 rs. Este nombramiento es una reparación justísima otorgada a una persona de esclarecidos antecedentes que fué declarada cesante por la anterior situación cuando disfrutaba, en perfectas condiciones legales, el mismo sueldo que se lo ha señalado al acordar su reposición.

Conta además con quince años de empleado en el ramo y con una brillante hoja de servicios.

Hoy a las dos, según hablamos anunciado, se ha reunido el Consejo de Estado para dar posesión a su presidente el Sr. Rios Rosas y a los consejeros últimamente nombrados.

El presidente del Consejo y los ministros residentes en Madrid han asistido a este solemne acto.

Excepto el nombramiento del señor Ulloa, que aparecerá muy pronto en el periódico oficial, y el del Sr. Istúriz, que creemos acordado, para reemplazar al Sr. Mon en la embajada de París, los demás nombramientos que se citan en los periódicos son cuando menos prematuros y sujetos a muchas modificaciones.

Hoy podemos asegurar a La Epoca que nada puede hacer sospechar que se aplaque el viaje de la corte a Zarauz, porque este viaje es independiente de que venga ó no venga el emperador de los franceses a visitar a nuestra augusta soberana.

Ha llegado a Madrid el conocido y célebre artista D. Enrique Spira, profesor en el instrumento llamado de madera y paja, que, según recordamos, hace algunos años tocó en el teatro Real con muy lisonjero éxito, y que, como hemos podido colegir, piensa dar varios conciertos de alguna novedad.

Ha sido nombrado secretario del gobierno de la provincia de Toledo, el señor Undabeitia, cesante de igual cargo en Cáceres.

No es cierto lo que dice La Regeneración de que el confesor de S. M. vaya a Cataluña con propósito de no regresar a Madrid. El P. Claret va a Cataluña con el fin tomar baños y como hacemos en otro lugar, no será extraño que dedique tambien su tiempo al ejercicio de las misiones.

Los ministros marcharán a la Granja en la mañana del lunes.

Segun noticias fidedignas, el Sr. Fernandez de la Hoz no aceptará la vicepresidencia de la junta de Estadística, para que ha sido nombrado; y si la aceptara, sería en el caso de que este cargo fuese declarado honorífico y gratuito. Este de-

licado comportamiento del Sr. la Hoz no implica en manera alguna que se disponga a hacer la oposición al gabinete del duque de Tetuan, a cuyo lado se ha colocado resueltamente, y del que no piensa separarse mientras pueda apoyarse sin faltar a los principios políticos que ha proclamado en su vida pública.

Todavía, aunque parezca inverosímil, hay periódicos que dudan del reconocimiento de Italia. Repetimos que están terminadas todas las fórmulas conciliadoras, y por consiguiente, reconocido el reino de Italia, esperándose de un momento a otro el nombramiento del representante de Victor Manuel para que aparezca en el periódico oficial el del señor Ulloa.

Es inútil que los periódicos hablen de modificación ministerial, pues no hay cuestión alguna, y la prueba es que no la citan los periódicos, que pueda producir diferencias en el seno del gabinete.

De la Agencia Havas recibimos hoy el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Florencia, 21.

El periódico La Italia asegura que el despacho diplomático español referente al reconocimiento de Italia, que ha recibido recientemente el gobierno de Victor Manuel, no envuelve reserva alguna, sino que por el contrario se manifiestan en él las mayores simpatías y sentimientos los mas amistosos hacia el reino de Italia.

La comisión nombrada en 26 de noviembre último en la redacción de La Discusión con encargo de formular la protesta contra la legalidad del comité democrático de Madrid se reunió el día 20 del actual en casa del Sr. Leiva, por invitación del mismo señor. Allí se acordó, según tenemos entendido, por los Sres. Guisasaola (D. José), Rios Portilla (D. Facundo) y otros no reconocer el mencionado comité por las razones que motivaron la protesta, que en breve verá la luz pública. No se acordó cosa alguna respecto a otros particulares por no haber asistido los Sres. Nongues y Torres (D. Robustiano), en razón a encontrarse el uno enfermo y ausente el otro. En la semana próxima deben reunirse para acordar definitivamente la conducta que deben seguir en las actuales circunstancias.

Para efectuar el viaje directo en ferrocarril de Madrid a Málaga, invirtiendo veinticuatro horas y recorriendo en diligencia desde las Ventas de Cárdenas a Andújar, han salido hoy el marqués de Duero, los marqueses de Casa Loring y otras personas. La línea férrea de Córdoba a Málaga, según nos aseguran, será una de las mejores construidas en Europa, y los terrenos que atraviesa son tan pintorescos, que presenta todo el trayecto un panorama delicioso y ameno, parecido a la parte montañosa de Baviera y a otras zonas de Alemania.

El señor marqués de la Vega de Armijo debe salir el lunes para San Ildefonso, donde se reunirán todos los ministros para celebrar Consejo presidido por S. M. y para asistir a la recepción que ha de verificarse con motivo de ser los días de S. M. la Reina madre.

Han sido aprobadas hace pocos días las propuestas de curatos de las diócesis de Osma y Sigüenza.

Siguen las diligencias judiciales incoadas a consecuencia de la desgracia ocurrida hace pocas tardes a una joven que cayó a un patio desde bastante altura en la calle de los Tres Peces, falleciendo de sus resultas. Ahora hay quien supone que pudo ser voluntaria la muerte, y se fundan los que así opinan en el sencillo hecho de haberse cortado el pelo momentos antes de la desgracia.

Se han hecho recientemente, entre otros nombramientos de promotores fiscales, los siguientes: de D. Pedro García San Roman, para Almodovar; de D. Bartolomé Ayllon, para Almaden; de D. Pedro Guesta y Gallardo, para Herrera del Duque; de D. Francisco Ibañez y Brotons, para Dolores; de D. Agustín Gishert y Colombo, para Orihuela.

El Sr. Guzman, auxiliar cesante del ministerio de la Gobernación, ha sido nombrado auxiliar del de Fomento de la clase de segundos.

El inspector de vigilancia D. Demetrio Lopez ha vuelto al distrito de la Universidad, donde ha servido bastantes años, captándose generales simpatías.

El Sr. Chic le sustituye en el distrito del Congreso, que aquel desempeñaba.

Es probable que a la hora en que se publica LA CORRESPONDENCIA, se sepa ya en Madrid por telegrama el nombramiento de representante de Italia en España.

El segundo premio ó accessit de la espedición de bellas-arts de Cádiz lo ha obtenido un cuadro del Sr. Cabal y Berjano, hijo del conocido pintor del mismo apellido.

La sección segunda de la sala extraordinaria en vacaciones de la audiencia de Madrid ha dictado providencia en el día de hoy, de conformidad con lo mandado por el juez de primera instancia y de acuerdo con el fiscal de S. M., inhibiéndose del conocimiento de la causa seguida contra el soldado Estéban Navarro y Rosel, por el doble homicidio perpetrado el día 4 de junio último en las personas de María Villanueva y Antonio Vega. Hoy mismo tambien se ha

mandado la causa al juzgado de Palacio para que remita el correspondiente testimonio al capitán general, dejando espedida la jurisdicción militar para que siga el procedimiento contra el desgraciado Navarro. Muy en breve se devolverá la sumaria al fiscal militar y quedará elevada esta causa a p'enario.

El periódico Los Tiempos censura hoy el nombramiento del Sr. Autran para el empleo de fiscal de imprenta, suponiendo que se ha falseado la ley de presupuestos. Si nuestro colega se hubiera tomado la molestia de fijarse en que el cargo de fiscal de imprenta es exclusivamente judicial, no hubiera aventurado esa censura. La ley de presupuestos se refiere solo a las carreras de la administración civil y económica, y esto está tan fuera de duda, que precisamente cuando se discutió esa ley, el diputado Sr. Manresa pidió esplicaciones sobre el sentido de esas palabras, y el Sr. Salaverria, entonces ministro de Hacienda, contestó que bajo el nombre de administración civil y económica no se comprendía de ningún modo la administración de justicia ni los empleos de ninguno de los tribunales. El fiscal de imprenta no ocupa puesto ni tiene categoría en la administración civil; la ley de imprenta no le da mas carácter que el de magistrado, y para su desempeño no exige mas condición sino la de ser letrado. Crea Los Tiempos que el gobierno actual cuida muy especialmente de no faltar a los preceptos vigentes en la provision de los empleos públicos, y las razones que acabamos de indicar le convencerán de que el cargo que le hace con el motivo indicado, carece de todo fundamento.

Hoy se han presentado al cobro en las cajas del Banco de España algunos billetes de mil reales que pronto se reconocieron erra falsos. Detenidos los portadores de ellos, declararon que los habían recibido en cambio de moneda en casa del cambiante de billetes que hay en la calle de Atocha, frente al ministerio de Fomento, platería de las columnas del Sr. Lopez Espejo. Dado cuenta del suceso al juez de primera instancia de guardia Sr. Brabo, se personó éste inmediatamente en casa del cambiante denunciado, donde encontró, según se dice de público una gran cantidad en metálico y algunos billetes.

Posteriormente se encargó de las actuaciones el juez del distrito Sr. Rosalem, el cual dispuso que el dinero y billetes encontrados en casa del platero fueran trasladados a la Caja del Tesoro en calidad de depósito. Multitud de personas de las que se dedican al cambio, se han presentado con sumas mas ó menos considerables, en billetes falsos, y al decir de varias personas, los billetes procedían todos de casa del cambiante señor Espejo. Ignoramos la verdad de algunos detalles que sobre el mismo asunto se han referido públicamente, pero lo que parece cierto, es que se han encontrado unos cuarenta y tantos cinco mil duros en billetes falsos de 1,000 rs. Sin embargo, los presentados en las cajas del Banco para el cobro, y que han sido sellados como falsos, solo ascienden al número de treinta y uno.

Tambien hemos oido que estos billetes solo deben circular desde ayer a última hora, y que anoche mismo se presentó un individuo en casa del cambiante de la calle de Carretas Sr. Casas, con 7,000 duros en el mismo papel, y el cambiante se negó a cambiarlos en atención a no parecerle buenos.

La autoridad continúa practicando averiguaciones, y el platero cambiante de la calle de Atocha ha sido conducido a la cárcel.

Como complemento de las anteriores noticias, y como testimonio, el mas oficial y respetable, insertamos a continuación el anuncio circularizado por la secretaría del Banco de España, y que a la letra dice así:

BANCO DE ESPAÑA.

En el día de hoy se han presentado para su cambio en las cajas del Banco varios billetes falsos de la serie de 1,000 reales, que se distinguen por las señas siguientes:

El papel es mucho mas grueso y blanco que el de los legítimos y sumamente menos flexible.

La orla se halla muy clara en los cuatro sitios que ocupa la numeración, mientras que en los verdaderos está toda ella corrida sin diferencia de color.

La tinta de la numeración es tambien mucho mas clara que en los legítimos. Estos tienen todos seis cifras, llenándose con ceros los lugares necesarios a la izquierda, cuando los falsos que se han visto, que tenían cuatro cifras significativas, llevaban solo un cero a la izquierda, y por consiguiente, no contenian mas que cinco cifras.

En el reverso, el dibujo del medallón donde están en gruesos caracteres el número 1,000, se perciben en los legítimos perfectamente los cuadros que forman dicho dibujo, y en los falsos apenas se distinguen dichos cuadros, destacando principalmente las estrellas. El color del medallón en los legítimos es mucho mas dulce y algo mas oscuro que el de los falsos.

Lo que, por acuerdo del Consejo de gobierno, se anuncia al público para su conocimiento, y a fin de preaver toda sorpresa con la admisión de los billetes que han aparecido falsos.

Madrid, 22 de julio de 1865. El secretario, JOSÉ DE ADARO.

La noticia dada por el Eco de Aragón de haber aparecido una facción absolutista hacia Roncesvalles es falsa. Por una persona que á través ayer mismo la frontera francesa sabemos que con efecto se habían visto por aquellos lugares diez ó doce hombres reunidos, pero sin armas y sin molestar á nadie, los que desaparecieron en breve sin decir ni hacer nada que autorice á suponerlos defensores de ninguna bandera política.

Segun se nos asegura, muy en breve aparecerá un folleto demostrando la necesidad de que abandone el retraimiento el partido progresista, y protestando contra determinadas influencias. También se hacen en él algunas indicaciones sobre los planes de unión ibérica, cuyas negociaciones, segun se nos dice, han sido muy espiadas por cierta persona.

Ha visto la luz pública la entrega séptima del Diccionario del Colegio de Farmacéuticos de Madrid, que se publica, como en otras ocasiones hemos indicado, por los Sres. D. Juan Talegón, D. Vicente Martín Argenta, D. Gabriel de la Puerta y Bódenas y D. Joaquín Omedilla y Puig.

El colegio de farmacéuticos de Madrid celebrará sesión extraordinaria el 21 del mes próximo, con objeto de conmemorar el aniversario de su instalación.

Sabemos por conducto fidedigno que la nueva empresa del teatro del Príncipe piensa inaugurar la temporada con la comedia de nuestro teatro antiguo El Alcalde de Zalamea, de Calderón de la Barca, refundida por el Sr. Ayala. Parece que en ella tomarán parte Teodora Lamadrid, Romea y Valero, etc. La empresa ha elegido esta obra con el objeto de rendir culto á uno de nuestros mejores poetas antiguos. Segun hemos oido, parece que al consultar la empresa al señor Valero acerca de esta elección, y del gusto que tendría de que se presentasen unidos los primeros actores, contestó el Sr. Valero que estaba pronto á desempeñar cualquiera papel, despues que el Sr. Romea escogiese el que tuviera á bien, dando así una prueba del cariño y respeto que le merecía el elevado talento de tan eminente artista, con quien tenía vivos deseos de trabajar.

Rasgos de esta naturaleza no necesitan comentarios y destruyen todas las dudas que ha podido haber acerca de la posibilidad de poder presentarse unidos en la escena nuestros dos primeros actores.

El apreciable joven D. Manuel Tejada, hijo del director del periódico El Genio quiriúrgico, falleció ayer de madrugada en esta corte, á la temprana edad de quince años, dejando á su familia poseída del mayor desconsuelo. Sentimos sinceramente esta desgracia, y acompañamos á la familia del joven Sr. Tejada en su justo y natural dolor.

Mañana á las cinco y media de la tarde, segun hemos anunciado, se verificará en la plaza de toros de Madrid la gran función gimnástica hipodromática, preparada por la empresa del circo del Príncipe Alfonso, en cuya función tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Hemos recibido el cuaderno primero de los Evangelios, exámen y relación del racionalismo alemán con relación á la integridad y autenticidad de los cuatro evangelios canónicos. Este trabajo debido á la pluma de D. M. B. H. merece ser leído con detenimiento no solo por su carácter de oportunidad sino por el recto criterio con que está escrito.

Segun la Guía del clero, se anuncian reformas trascendentales respecto á la ejecución del Concordato.

Se han distribuido los fondos procedentes de las tres quintas partes del indulto de cruzada recaudado en la diócesis de León en 1864. La cantidad ha ascendido á 34,194 1/2 rs., repartiéndose entre el hospital, asilo y hospicio de León, y las casas de beneficencia de otras varias poblaciones.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 23.—San Apolinar y San Liborio obispo. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Recogidas, donde habrá misa mayor con sermón que predicará D. Juan Barbero y por la tarde se cantarán completas, terminando con procesion de reserva y visita de altares.—En las parroquias habrá misa mayor y por la tarde ejercicios con manifiesto y sermón en San Millán, Arrepentidas y en los Servitas.—Terminan las novenas á Nuestra Señora del Carmen, celebrándose la fiesta principal y predicarán: en el Carmen Calzado D. Gregorio Montes en la misa mayor, y D. Juan Fernandez en los ejercicios de la tarde; en San Ginés D. Vicente Pastor por la mañana, y por la tarde completas y reserva; en San Francisco el Grande D. Hilario Guerrero por la mañana, y por la tarde D. Ignacio Ibarra.—Continúa la novena de San Joaquín y Santa Ana en la iglesia de Loreto, y será orador D. Ignacio Ibarra.—En San Antonio del Prado celebran los ejercicios de su instituto, y á las siete habrá misa de comunión y por la tarde á las seis y media predicará don Eustaquio Alonso. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, San Marcos ó las Calatravas.

Pedicuro.—Si tenéis, amables lectores, callos ó ojos de gallo, acudid al pedicuro Sr. Crespo García, que vive en la calle de la Madera baja, 19, y os librará de esa molestia en un periquete. A nosotros no nos ha operado, pero tenemos amigos y aun amigas á quienes ha puesto los pies como acabaditos de nacer, pues nos parece que nadie nace con esos ojos de gallo, y esos callos tan importunos, y nos referen de él prodigios. Además no sacrifica á los parroquianos.

Orden de la Plaza.—Servicio para el día 23.—Parada: Segundo de Ingenieros, Asturias é Isabel II.—Jefe de día: Señor comandante de Isabel II, D. Juan de Muros.—Visita de Hospital: Cataluña, quinto capitan.—El general gobernador interino, Valdés.

Merced de Madrid.—De los partes remitidos á la alcaldía-corregimiento por la intervencion de arbitrios municipales, resulta que el día 21 de junio entraron por las puertas de Madrid: 10,133 arrobas de trigo. 1,986 arrobas de harina de id. » libras de pan cocido. 11,398 arrobas de carbon. 111 vacas que componen 43,097 libras de peso. 640 carneros que hacen 13,003 libras de peso.

Los precios de los artículos de primera necesidad en dicho día fueron los siguientes:

Table with 4 columns: Item, Price per arroba, Price per lib. (Cts.), Price per lib. (Cts.). Rows include Vaca, Carnero, Cordero, Ternera, Tocino, Jamon, Aceite, Vino, Pan de 2 libras, Garbanzo, Judias, Arroz, Lentejas, Carbon, Jabon, Patatas.

ANUNCIOS.

HOY ES UNA NECESIDAD EL RETRATARSE.—Y por 24 rs. da seis retratos el fotógrafo Fuentes, Colon, 13. Se dan lecciones.

EL DESGUERMIENTO de la época.—Calle de Jardines, núm. 3.—A los fallos de pelo.—Todos los días se anuncian composiciones pomposas á precios exajerados, aunque perjudiquen ó no valgan nada; por ejemplo: el agua de la Florida de G., para tener el pelo; segun el doctor Revell, es nociva á la salud: le cuesta 80 cént. el frasco, y la vende á 10 francos. Nosotros distamos mucho de este sistema, vendemos el magnifico ACEITE DE BELLOTAS para hacer salir y espesar el pelo en calvas recientes ó inveteradas, al infimo precio de 6, 12 y 16 rs. bote.—L. DE BREA Y MORENO. PROVEEDOR DE SS. AA. RR.

EN LA CALLE DE LA MONTERA, núm. 46, cuarto segundo izquierda, se admiten huéspedes desde 8 rs. en adelante.—1

ISLA DE CUBA.—REFLEXIONES sobre su estado social, político y económico, su administración y gobierno.—Por D. Antonio L. de Letona. Librería de Duran, Carrera de San Jerónimo, 2.

EL QUE SE HAYA ENCONTRADO una licencia-pase á nombre del soldado Luis Perez, fechado en Valladolid por el coronel del regimiento de infantería de Almansa, prestará un gran favor á su dueño si se la entrega en la Puerta del Sol, kiosko esquina á la calle de la Montera.—1

BOTIQUINES DE BOLSILLO PARA viajes, caza, etc., etc.—Único depósito, farmacia del Dr. Chicote, calle Ancha de San Bernardo, 41, Madrid.

EN UN PUNTO CÉNTRICO SE CEDE una sala, gabinete y alcoba. Jardines, 14, portería, darán razon. No es casa de huéspedes.—1

LA BIENHECHORA.

Gran caja universal y Monte de prevision.—Madrid, Montera, 20, pral.

Habiendo construido esta sociedad tres casas de nueva planta de utilidad y recreo en la ciudad de Reus, en uno de sus sitios mas concurridos y próximo al ferro-carril, compuestas de planta baja con jardin, parque, balza y agua, piso principal, estufa y azotea, con 11 piezas cada una, se venden juntas ó separadas en 77,800 rs. cada una, la quinta parte al contado y el resto en 10 años á partes iguales. Se darán mas pormenores y se manifestarán los planos en esta direccion y en todas las sucursales de provincia y partidos judiciales.—El director general BLASER.

MR. LEON, CIRUJANO peculiar de la real cámara. En dos minutos sin cortar! Extracción de CALLOS, UNGÜES, etc. Calle Mayor, número 13, segundo.—8.

PASTOS.—SE VENDERAN en público remate los que forman el coto de Fuensauco, término de Valdaracete, provincia de Madrid, á voluntad de sus dueños, los días 25 y 30 del corriente, á las diez de la mañana, en la sala Capitul de dicha villa, donde se halla el pliego de condiciones.—1

AVISO A LOS QUE TENGAN obras en construccion en Madrid.—Se cede en arriendo un real fontanero de agua del Canal de Isabel II. Plaza del Angel, 11, principal izquierda.—2

QUE OCASION PERDESI SI NO LO compras!—Una bonita caja de madera barnizada, propia para viaje y mesa de despacho, cien cartas y cien sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. ¡Todo 16 rs.! Se regala un tintorero y un corta-plumas. Plazuela de Matute, núm. 11, almacen de papel de Carretero, al lado de la relojería.

REALIZAR TODAS LAS EXISTENCIAS de calzado, calle Mayor, número 14. Se hará toda la rebaja posible al que quiera tomar el todo de la obra; al por menor se venderán á precios desconocidos hasta el día.—3

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

GRAN REBAJA DE SOMBREROS de copa: los mas superiores á 60 rs.; de 1.ª clase á 50 rs., y de 2.ª á 40. Calle de Jacometrezo, 82, casa de Rico.—1

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN E. D. Joaquín Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas, tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

SUBASTA A PLAZOS.—SE VENDEN en pública y extrajudicial subasta cuatro casas de nueva planta, de esmerada y sólida construccion, en un punto céntrico, que producen una renta de ciento cincuenta y un mil reales anuales, pagando la tercera parte al contado y el resto en diez plazos anuales iguales. El remate se verificará el día 28 del presente mes, á las doce de la mañana, ante el notario D. Fulgencio Fernandez, que vive calle de Valverde, núm. 16, cuarto tercero, izquierda, donde se hallarán de manifiesto los títulos de pertenencia y pliego de condiciones. Se advierte que el importe de los plazos es próximamente igual al de los productos de las casas; de manera que puede adquirirse una finca por poco mas de la tercera parte de su valor.—1

EL SEÑOR DON A. LATOURETTE, director del colegio de Nuestra Señora d'Aquitaine, establecido en Burdeos, calle Saint Medard, núm. 45, tiene el honor de informar al público que ha organizado en su establecimiento un curso especial de comercio y lengua francesa, durante los meses de julio, agosto y setiembre. Al concebir este pensamiento ha tenido presente el Sr. Latourrette las dificultades que encuentran cuantos se proponen aprender en el pais natal un idioma extranjero. Para salvar estos inconvenientes, así como el que resultaría del pago de todo un año escolar por solo los tres meses indicados, el director ha arreglado el curso y honorarios en tales términos, que los jóvenes que gusten honrarle con su confianza no solo saldrán satisfechos de la enseñanza, sino que esta será poco gravosa á sus familias. Las personas que deseen mas informaciones pueden dirigirse por carta con las señas arriba mencionadas.

Se darán mas pormenores y se manifestarán los planos en esta direccion y en todas las sucursales de provincia y partidos judiciales.—El director general BLASER.

Advertisement for Don Juan Fourquet y Muñoz, doctor of medicine at the University of Madrid. Includes a portrait of the doctor and text describing his qualifications and services.

SE ACABAN DE RECIBIR LOS elegantes y de novedad baulitos-mundos de escritorio para viaje, á 40 rs.; fijarse en el anuncio de la puerta de la tienda: cajas de madera para id. id. á 15 reales; tarjetas de visita á 10 rs. 100. Huertas, 15, almacen de papel.—2

BAÑOS DE MAR EN LA NUEVA poblacion llamada Lamiaco, próxima á Bilbao.—Esta nueva poblacion de baños de mar se halla situada á 14 kilómetros de Bilbao, y está en comunicacion con dicha villa por la ria y con una hermosa carretera á la orilla de la misma, la cual está servida diariamente por mas de 15 omnibus que la recorren en una hora. Sus tres fondas, recientemente abiertas al público, ofrecen buenas comodidades, y en la playa se ha establecido un excelente servicio de casetas.—4

VENTA DE TERRENOS EN LAMIACO, PARA LA EDIFICACION DE UNA POBLACION DE BAÑOS Y FINCAS DE RECREO. CONDICIONES QUE REUNE.

En estos terrenos que se hallan próximos al mar, á 14 kilómetros de Bilbao y en el extremo del camino mas concurrido de dicha villa, se ha trazado un plano de poblacion de baños y fincas de recreo, dividiéndolos en 100 lotes de 23,184 pies cuadrados cada uno, de los que se han enagenado mas de un millon de pies cuadrados. Su vegetacion es muy lozana: hay agua potable de excelente calidad, con la que se establecen fácil y económicamente fuentes, lavaderos, estanques y regadíos, circunstancias que reúnen pocas localidades de su especie; y por último, la playa próxima á estos terrenos, en la que se pondrá este año un buen servicio de casetas, tiene excelentes condiciones para tomar baños de mar. Las fondas, casas de campo y jardines, recientemente construidos, dan una idea del partido que puede sacarse de circunstancias tan favorables, y hacen conocer las condiciones excepcionales que tendrá esta poblacion, pues á imitacion de las mas modernas del extranjero, y aten-

LOS VIAGEROS.—LASCAJITAS de maderas finas con todos los objetos de escritorio, que antes se vendian á 16 rs., ya se dan á 10 rs.; canto dorado y luto á 15, y se timbra el papel; cajas de papel vieta superior con 100 sobres de igual papel, 20 rs.; plumas metálicas, porta-plumas y lapiceros; resmas de 250 cartas y 200 sobres, 20 y 24 rs. Almacén de papel de Roda, Olivo, 14.—2

CARRION, DENTISTA.—PERFECCION y equidad en las operaciones de la boca y dentadura. Plazuela de la Leña, núm. 4.—3

EN UN PUNTO MUY CÉNTRICO y en lo mejor de esta corte se vende una casa grande. Para mas detalles acudir á D. Tomás Moreno, Ballesta, 10, bajo, de ocho á diez por la mañana y de 3 á cinco por la tarde.—3

diendo á las necesidades de la época, se halla trazada con anchas calles, espaciosas plazas, y lotes suficientemente grandes para que cada propietario tenga su jardin. La compra de estos terrenos es una impositcion ventajosa y segura, porque prescindiendo de los precios fabulosos á que se venden los de Aracachon, La Teste, Biarritz y otras poblaciones de baños del extranjero, como en un punto próximo á esta localidad, se ha pagado de 6 á 7 rs. el pie, el aliciente que ofrecen es grande, y es indudable que la reciente inauguracion de la capilla de Santa Ana, en que se celebra misa todos los días festivos, la próxima construccion de nuevos edificios por algunos de sus numerosos propietarios, y otras mejoras que se proyectan, darán en breve un gran valor á estos terrenos. La prensa bilbaína y otras publicaciones han dado ya, en términos muy lisonjeros, su opinion sobre el halagüeño porvenir de esta localidad.

CONDICIONES DE VENTA.

A real y medio el pie cuadrado, pagadero en 10 años; de modo que por 3,477 reales y 60 cént. durante 10 años, se adquiere una propiedad de 23,184 pies cuadrados. Si el pago se efectúa al contado, se concede una rebaja de 30 por 100 sobre el importe total de cada lote.

Dirigirse para mayores detalles á los señores viuda é hijos de Máximo de Aguirre, en Bilbao, y á la Sociedad Española de Crédito comercial, en Madrid, quienes facilitarán el plano general de edificacion.—4

NUEVA REDUCCION DE PRECIOS EN LOS TEJIDOS Y SACOS DE LA FABRICA DE LENCERIA DE MIRAFLORES.

Table with 4 columns: Item, Price per Mca. 12, Price per Mca. 14, Price per Mca. 16, Price per Mca. 18. Rows include Tejidos de yute, Sacos, Lenzos blancos, etc.

Estas y otras clases que no se espresan, se elaboran en todos los anchos hasta 43 pulgadas. Los precios se entienden al contado con 2 por 100 de descuento, siempre que el pedido exceda de 2,000 rs. Dirigirse á los señores viuda é hijos de Máximo Aguirre de BILBAO.—6

LAS BUTACAS DE GUTTA-PERCHA.

que se venden á 113 rs. en la calle de Lavapiés, núm. 17, bajo, durará su venta 90 días á las diez de la mañana, y de los demas muebles de dicha casa; hay sillones de nogal con muelles á 39 duros; y forradas en varias telas con tachuela dorada y muelles, á 45 y 52 duros, marqueras á 260 rs., y sillones de señora de varios precios.—Precio fijo.—1

GASEOSA DE GROSELLA.

Entre los refrescos conocidos ocupa el primer lugar. Véndese en la fábrica de gaseosas del farmacéutico Prieto, Colmillo, núm. 4, cuarto bajo.—3

GUIA DEL VIAJERO EN ESPAÑA. POR DON FRANCISCO DE P. MELLADO.

DÉCIMA EDICION. Contiene: la descripcion de todas las líneas de ferro-carril, abiertas al servicio público y en construccion, señalando el pais que recorren, los pueblos que atraviesan y sus principales obras, como puentes, viaductos, túneles, etc.; noticias de las carreteras que con ellas se enlazan, de las que sirven para comunicar unos pueblos con otros, y á Madrid con las capitales de provincia, costas y fronteras. Un tomo en 8.ª de mas de 600 páginas, edicion clara y elegante, en papel superior satinado, con un mapa hecho á propósito para acompañar á la obra, donde están señalados todos los ferro-carriles y carreteras generales y transversales de España y Portugal. Se vende en Madrid á 16 rs. en rama ó á la rústica, y 20 encuadrada en tela. En provincia á 20 rs. en rústica y 24 en tela. IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuloaga.